DNCP/DNC/ADJ/ N° 24062**/2.017** **Asunción, 22 de Septiembre del 2.017**

Señora
LIC. LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA
Unidad Operativa de Contratación
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción
Presente:

REF.: ID N°: 334350 DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GASTRONÓMICOS PARA EL DPTO. DE ALIMENTACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. ***REITERAMOS:*** Luego de la verificación de la nota observamos que no queda claro los motivos por las que la convocante realiza la foliatura de la oferta presentada por la empresa ASATEC INGENIERIA **sin que esté presente representante alguno de esta empresa**.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Diego Piris
Técnico Verificador DNCP/DNC

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

C.P.N. Andrea Molinas
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

DNC/ADJ/DP